

SALTA,

30 MAY 2025

Res. H. N°

0779/25

Expte. N° 4156/23

VISTO:

La Resolución H.0538/23 mediante la cual se Promociona de manera transitoria a la Prof. Blanca Esther Corregidor, en el cargo (con carácter suplente) de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Historia Argentina III" de la Escuela de Historia; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Res. H.1982/24 se prorrogó la Promoción transitoria de la Prof. Corregidor desde el 18/11/24 y por el termino de seis (6) meses.

QUE el pasado 17/05/25, se cumplimentó el plazo estipulado en la Resolución mencionada ut supra.

QUE el correspondiente concurso para la cobertura del cargo en cuestión se encuentra en trámite mediante Expediente N°4470/24, y a la fecha el mismo no se cumplimentó en su totalidad.

QUE la Sra. Vicedecana toma conocimiento de las presentes actuaciones.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- PRORROGAR en carácter excepcional, la PROMOCIÓN de la Prof. Blanca Esther Corregidor, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Historia Argentina III" de la Escuela de Historia, desde el 18/05/25 y por el término de 6 (seis) meses o hasta la cobertura del cargo por concurso.

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, Dirección General de Personal, Escuela de Historia, Decanato, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal, OSUNSa, publíquese en el Boletín Oficial.

AZ/mm

Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa